

Caracterización del Consumo de Alcohol Étílico en Casos de Mujeres Atendidas en la Unidad Médico Legal Lima Norte, 2019-2020

Wilson Jimmy Vásquez Lavado¹

wilson.vasquez@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-7731-7087>

Investigador Independiente

Perú

RESUMEN

Este artículo se centró en investigar la relación entre el Consumo de Alcohol Étílico (CAE) y las agresiones sexuales en mujeres que presentaron denuncias y acudieron a la Unidad Médico Legal (UML) en Lima Norte durante el período 2019-2020. El objetivo general de este estudio fue analizar y comprender la prevalencia del CAE en esta población específica de víctimas y su relación con las agresiones sexuales denunciadas. Para alcanzar este objetivo, se llevó a cabo una investigación exhaustiva que incluyó el análisis de los resultados de las pruebas de alcoholemia realizadas a las mujeres denunciadas. La metodología se basó en la recopilación y evaluación de datos obtenidos durante el período de estudio. Se consideraron los niveles de alcoholemia, el tipo de licor ingerido, el tiempo transcurrido desde el hecho de la agresión hasta la toma de muestras, el tipo de agresor y el grupo etario de las víctimas. Los resultados de este estudio indican que la prevalencia del CAE en las mujeres que denunciaron agresiones sexuales en la UML de Lima Norte es baja. Solo alrededor del 26.5% de las mujeres presentaron niveles de alcoholemia considerados positivos y válidos, lo que sugiere que el CAE no es un factor predominante en este tipo de agresiones. Además, la mayoría de las mujeres que denunciaron agresiones sexuales no tenían rastros significativos de alcohol en su organismo en el momento de la evaluación. Dentro de los casos en los que se detectaron niveles de alcoholemia positivos, se encontraron diferentes niveles de consumo, lo que indica que la exposición al alcohol varía considerablemente entre las víctimas. A pesar de los resultados técnicos, es relevante destacar que un alto porcentaje de las mujeres afirmó haber consumido bebidas alcohólicas en el momento de la agresión, lo que sugiere que el relato de las víctimas sobre su consumo de alcohol no siempre se correlaciona con los resultados toxicológicos. El análisis demográfico revela una tendencia interesante en relación con la edad de las víctimas. Las mujeres menores de 18 años y las que se encuentran en el grupo de edad de 18-24 años representan una proporción significativa tanto de los casos con resultados positivos como de los casos con resultados negativos en las pruebas toxicológicas. Además, se observa una relación estadísticamente significativa entre el tipo de agresor y la presencia de CAE en las víctimas, lo que sugiere que el vínculo entre el agresor y la víctima puede influir en la detección de CAE. En conclusión, este estudio resalta la importancia de considerar el contexto y la población de estudio al analizar la relación entre el CAE y las agresiones sexuales. Los resultados indican que la prevalencia del CAE es baja en esta población específica de víctimas que denunciaron agresiones sexuales en la UML de Lima Norte durante el período de estudio. La relación entre el CAE y las agresiones sexuales es un tema complejo que puede variar según el contexto y las características de la población estudiada.

Palabras claves: violencia de género; toxicología forense; percepción de riesgo; comportamiento sexual; consumo de sustancias

¹ Autor principal

Correspondencia: wilson.vasquez@unmsm.edu.pe

Characterization of Ethyl Alcohol Consumption in Cases of Women Cared for in the Lima North Medical Legal Unit, 2019-2020

ABSTRACT

This article focused on investigating the relationship between Ethyl Alcohol Consumption (EAC) and sexual assaults in women who filed reports and sought assistance at the Legal Medical Unit (LMU) in North Lima during the period 2019-2020. The general objective of this study was to analyze and understand the prevalence of EAC in this specific population of victims and its relationship with reported sexual assaults. To achieve this objective, a comprehensive investigation was conducted, including the analysis of the results of alcohol tests performed on the women reporting the incidents. The methodology was based on the collection and evaluation of data obtained during the study period. Factors considered included blood alcohol levels, the type of alcohol consumed, the time elapsed between the assault and sample collection, the type of perpetrator, and the victims' age group. The results of this study indicate that the prevalence of EAC in women reporting sexual assaults at the LMU in North Lima is low. Only approximately 26.5% of the women exhibited blood alcohol levels considered positive and valid, suggesting that EAC is not a predominant factor in such assaults. Furthermore, the majority of women reporting sexual assaults did not have significant traces of alcohol in their system at the time of assessment. Among cases with positive blood alcohol levels, varying levels of alcohol consumption were observed, indicating that alcohol exposure varies considerably among victims. It is relevant to note that, despite the technical results, a high percentage of women stated that they had consumed alcoholic beverages at the time of the assault, suggesting that victims' accounts of their alcohol consumption do not always correlate with toxicological results. The demographic analysis reveals an interesting trend regarding the age of the victims. Women under 18 years of age and those in the 18-24 age group represent a significant proportion of both cases with positive results and cases with negative results in toxicological tests. Additionally, a statistically significant relationship is observed between the type of perpetrator and the presence of EAC in victims, indicating that the connection between the perpetrator and the victim may influence EAC detection. In conclusion, this study underscores the importance of considering the context and the population under study when analyzing the relationship between EAC and sexual assaults. The results indicate that the prevalence of EAC is low in this specific population of victims who reported sexual assaults at the LMU in North Lima during the study period. The relationship between EAC and sexual assaults is a complex issue that can vary based on the context and the characteristics of the population being studied.

Keywords: gender-based violence; forensic toxicology; risk perception; sexual behavior; substance consumption

*Artículo recibido 20 septiembre 2023
Aceptado para publicación: 28 octubre 2023*

INTRODUCCIÓN

El alcohol etílico, conocido comúnmente como alcohol, es una sustancia psicoactiva de consumo generalizado en la sociedad. Su uso, especialmente en los últimos años, se ha vuelto extremadamente popular, y tanto jóvenes como adultos, en particular mujeres, consumen bebidas alcohólicas en diversas celebraciones (Aguilar et al., 2014). Sin embargo, el consumo imprudente y desmedido de alcohol ha generado graves problemas en la sociedad actual (Asís et al., 2020). En particular, se ha relacionado con agresiones sexuales, lo que representa un desafío significativo, ya que a menudo la víctima no recuerda o recuerda parcialmente los hechos, lo que retrasa la búsqueda de asistencia y convierte esta práctica en un problema social, toxicológico y legal de relevancia.

El consumo de alcohol en mujeres abarca diversos patrones y contextos. Algunas mujeres optan por beber en ocasiones sociales, mientras que otras lo hacen con mayor regularidad. La cantidad de alcohol consumida varía ampliamente, desde ingestas moderadas hasta niveles más elevados (Cabaña, 2022). Las preferencias de bebida también son diversas, incluyendo cerveza, vino, licores y otras bebidas alcohólicas.

Las motivaciones para el consumo de alcohol son multifacéticas. Algunas mujeres encuentran en el alcohol una forma de relajación y disfrute en momentos de ocio, mientras que otras pueden sentirse influenciadas por la presión social o el entorno en el que se encuentran (Canales, 2022). Además, para algunas personas, el alcohol puede funcionar como un mecanismo de afrontamiento frente al estrés o problemas emocionales.

El consumo de alcohol puede tener diversas consecuencias para la salud de las mujeres. Esto incluye posibles efectos negativos en la salud física, como problemas hepáticos o cardiovasculares, así como daños en el sistema nervioso (Castro, 2018). Además, el consumo excesivo de alcohol puede estar relacionado con problemas de salud mental, como la depresión o la ansiedad. Las relaciones interpersonales también pueden verse afectadas por el consumo de alcohol, lo que incluye tensiones familiares o conflictos con amigos y parejas (Cedillo, 2010). En algunos casos, el consumo de alcohol puede llevar a problemas legales, como conducir bajo los efectos del alcohol.

Un aspecto importante a considerar es la relación entre el consumo de alcohol y la violencia de género (Colonna y De la torre 2020). Se ha observado que, en ciertos casos, el consumo de alcohol puede estar relacionado con experiencias de violencia de género, tanto en el ámbito doméstico como en situaciones sociales (Cote y Téllez, 2020).

Además, se exploran los factores de riesgo que pueden aumentar la probabilidad de que una mujer desarrolle un patrón de consumo problemático, así como los factores de protección que pueden ayudar a prevenir o reducir el consumo de alcohol en mujeres (Cuadra, 2019).

La disponibilidad de programas de tratamiento y prevención específicos para el consumo de alcohol en mujeres es un punto a considerar (Escayola y Vega, 2008). La accesibilidad y eficacia de estas intervenciones son factores clave en la lucha contra el consumo problemático de alcohol en este grupo. También se analiza cómo las normas culturales y de género pueden influir en el consumo de alcohol de las mujeres y en su capacidad para buscar ayuda o apoyo en caso de necesitarlo (Ferrari, 2020).

La caracterización del consumo de alcohol en mujeres es esencial para desarrollar estrategias efectivas de prevención y tratamiento que aborden sus necesidades específicas (Flores, 2019). Además, permite comprender mejor la relación entre el alcohol y la violencia de género, lo que es fundamental para diseñar políticas y programas de apoyo a las víctimas.

El alcohol etílico, una sustancia legal y ampliamente disponible, desempeña un papel crucial en numerosos eventos sociales y tiene un impacto significativo en la seguridad ciudadana, generando delitos de diversa índole, incluidos robos, agresiones, homicidios y accidentes de tráfico (Intiquilla y Montoya, 2020). Además, su presencia en el organismo tiene efectos clínicos notables en la capacidad de una persona para funcionar normalmente.

Este artículo se centra en comprender la determinación de la concentración de alcohol etílico en sangre en las mujeres atendidas en la Unidad Médico Legal Lima Norte durante el período 2019-2020 constituye un aspecto crítico en la evaluación de la relación entre el consumo de alcohol y la violencia de género. Esta investigación se centra en analizar el nivel de alcohol en la sangre de mujeres que han experimentado situaciones de violencia y agresiones sexuales.

Los resultados de esta investigación permitirán arrojar luz sobre la prevalencia y el alcance del consumo de alcohol en esta población de mujeres afectadas. Además, la caracterización de las concentraciones

de alcohol etílico en sangre proporcionará información valiosa para comprender la relación entre el consumo de alcohol y la vulnerabilidad a situaciones de violencia de género.

Este estudio se llevará a cabo en la Unidad Médico Legal Lima Norte, donde se recopilarán y analizarán muestras de sangre de mujeres que han sido atendidas en el contexto de casos de violencia de género. Las muestras se someterán a análisis toxicológicos para determinar la presencia y concentración de alcohol etílico en la sangre de estas mujeres.

El período de estudio se extiende desde 2019 hasta 2020, lo que permitirá obtener datos a lo largo de dos años y analizar posibles tendencias o variaciones en el tiempo. La recopilación de datos incluirá información demográfica de las mujeres atendidas, detalles sobre las circunstancias de la agresión y la concentración de alcohol etílico en sangre.

El análisis de los datos recopilados en este estudio proporcionará información importante sobre la posible correlación entre el consumo de alcohol y la victimización de mujeres. Además, los resultados podrían tener implicaciones en la formulación de políticas y programas de prevención de la violencia de género, así como en la atención y apoyo a las víctimas.

METODOLOGÍA

Este estudio se enmarca en una investigación no experimental con un diseño observacional y retrospectivo. La investigación se centra en un diseño descriptivo.

El enfoque de este estudio es analizar los protocolos de análisis de alcoholemia del laboratorio de toxicología, específicamente los relacionados con casos de víctimas que fueron atendidas en la Unidad Médico Legal II Lima Norte durante el período de 2019-2020.

La población de estudio se compone de todos los protocolos de análisis de alcoholemia realizados a presuntas mujeres que fueron víctimas de violencia sexual en la Unidad Médico Legal II Lima Norte durante el período mencionado. Se incluyen mujeres de todas las edades, desde menores de 15 años hasta mayores de 64 años.

El tamaño de la muestra no se calculará de manera anticipada, ya que se estudiarán todos los casos que cumplan los criterios de inclusión, es decir, todos los protocolos de análisis de alcoholemia relacionados con mujeres que fueron víctimas de violencia sexual y que se atendieron en el laboratorio de la Unidad Médico Legal Lima Norte durante el período 2019-2020.

La selección de la muestra abarcará todos los grupos de edad, incluyendo infantes, adolescentes, adultos y adultos mayores, dentro del período de estudio, asegurando la protección de los datos personales, especialmente de las poblaciones más vulnerables.

Los criterios de inclusión abarcan a víctimas no fatales del presunto delito contra la libertad sexual que fueron reconocidas en la Unidad Médico Legal Lima Norte, mujeres probables víctimas de violencia sexual que dieron su consentimiento para la valoración médico forense, protocolos de análisis de alcoholemia durante los años 2019-2020, y víctimas que reportaron el consumo de bebidas alcohólicas y otras drogas.

En cuanto a los criterios de exclusión, se excluyen a mujeres que no fueron atendidas por violencia sexual, a víctimas de violencia sexual que no consumieron alcohol o psicotrópicos, a protocolos de análisis de alcoholemia de años anteriores a 2018 y posteriores a 2021, y a víctimas de delitos distintos a los delitos contra la libertad sexual.

Para la recolección de datos, se utilizará la técnica de análisis documental de los instrumentos de recolección de datos aplicados en la Unidad Médico Legal Lima Norte durante 2019-2020. Los instrumentos de recolección de datos consisten en fichas de recolección de datos que se completaron directamente con la información proporcionada por las mujeres afectadas que denunciaron casos de agresión sexual en la Unidad Médico Legal.

En cuanto al procesamiento y análisis de datos, se seguirá un enfoque descriptivo y estadístico, incluyendo la fase de gabinete para recopilar información, la fase de campo para la recolección de datos y la fase práctica para el análisis e interpretación de los datos. Se utilizarán tablas y gráficos para presentar los resultados de manera resumida y se llevará a cabo un análisis estadístico descriptivo. Además, se realizarán pruebas de hipótesis para comprobar afirmaciones sobre las variables de estudio. Las pruebas estadísticas de hipótesis que se utilizarán incluyen la prueba de independencia χ^2 o chi-cuadrado para determinar la relación entre dos variables categóricas o cualitativas.

RESULTADOS

Los resultados del análisis toxicológico de las víctimas revelan una baja prevalencia del Consumo de Alcohol Etílico (CAE) en las presuntas mujeres víctimas de agresión sexual que denunciaron y asistieron a la Unidad Médico Legal en Lima Norte durante el período 2019-2020. Del total de 117

presuntas víctimas femeninas, el 26.50% dio positivo en el análisis toxicológico, considerado válido si se realizó en menos de 18 horas después del incidente. El 2.56% obtuvo resultados positivos, pero se consideraron no válidos debido al tiempo transcurrido. Por otro lado, el 70.94% dio negativo en la prueba.

El análisis de los datos demográficos y la relación con el CAE revela que la edad de las víctimas es un factor relevante. Las víctimas más jóvenes, menores de 18 años, mostraron una mayor propensión al CAE, representando el 47.0% del total. Además, el 39.3% de las víctimas tenía edades de 18 a 24 años. Esto sugiere que la edad es un factor de riesgo para el CAE en las víctimas de agresión sexual.

En cuanto al tipo de vínculo entre la víctima y el agresor, se observa que el 73.5% de las víctimas conocía al agresor, lo que indica que en la mayoría de los casos, el agresor era alguien familiar para la víctima. Esto se relaciona con una alta proporción de casos positivos en el CAE (20.5% de los casos positivos) en esta categoría.

El intervalo de tiempo entre el hecho y la toma de muestras de la víctima también es un factor importante. El 61.5% de las pruebas se realizaron dentro del rango de "12-18 horas", y la mayoría de estas muestras (24.5%) dieron positivo en el CAE. Esto sugiere que la oportunidad en la toma de muestras es relevante para obtener resultados válidos en el análisis toxicológico.

El tipo de bebida alcohólica ingerida por las víctimas mostró que la cerveza y el ron eran las opciones más comunes, representando el 27.4% y el 19.7%, respectivamente. Además, el 27.4% afirmó haber combinado diferentes tipos de licores. Sin embargo, no se encontró una correlación significativa entre el tipo de licor ingerido y los resultados toxicológicos.

La interpretación de los resultados destaca que la edad de las víctimas, el tipo de vínculo con el agresor y el intervalo de tiempo entre el incidente y la toma de muestras son factores relevantes en la prevalencia del CAE en las presuntas mujeres víctimas de agresión sexual. A pesar de que más de una cuarta parte de las mujeres atendidas dio positivo en la prueba de alcoholemia, la mayoría dio negativo. La prevalencia del CAE es baja en este grupo de víctimas, y se enfatiza la importancia de considerar estos factores al interpretar los resultados toxicológicos.

DISCUSIÓN

En esta investigación, se ha realizado un minucioso examen de los resultados obtenidos en las pruebas de alcoholemia efectuadas a mujeres que presentaron denuncias de agresiones sexuales y que acudieron a la Unidad Médico Legal (UML) en Lima Norte durante el período comprendido entre 2019 y 2020. Estos análisis han revelado hallazgos de gran relevancia que arrojan luz sobre la relación entre el consumo de alcohol etílico (CAE) y las agresiones sexuales.

En cuanto a los resultados, se destaca que el 26.5% de las mujeres sometidas a las pruebas de alcoholemia dieron positivo, lo que indica que más de una cuarta parte de las víctimas tenían rastros de alcohol en sus sistemas en el momento de las pruebas, y estos resultados se consideraron válidos desde un punto de vista técnico, dado que el intervalo entre la denuncia y las pruebas era apropiado, es decir, menos de 18 horas.

También se observó que el 2.56% de los casos arrojaron resultados positivos en el análisis toxicológico, pero estos no se consideraron válidos debido a que había pasado un tiempo considerable desde la denuncia. Además, el 70.94% de las mujeres obtuvo resultados negativos, lo que sugiere que la mayoría no tenía presencia significativa de alcohol en su sistema en el momento de la evaluación.

Dentro de los 31 casos en los que los análisis toxicológicos resultaron positivos y válidos, se encontraron diferentes niveles de alcoholemia, distribuidos en porcentajes como el 12.0% en el rango de "0.01-0.5 g/L", el 12.8% en el rango de "0.5-1.5 g/L", y un porcentaje menor en los rangos de "1.5-2.5 g/L" y "2.5-3.5 g/L". Es importante destacar que, a pesar de estos hallazgos técnicos, el 97.4% de las víctimas afirmaron haber consumido alguna forma de bebida alcohólica en el momento de la agresión.

Estos resultados apuntan a una categorización significativa en la relación entre el CAE y las agresiones sexuales. La prevalencia del CAE en las mujeres que denunciaron agresiones sexuales en la UML de Lima Norte durante el período de estudio fue baja, ya que solo un poco más de la cuarta parte presentó niveles de alcoholemia dentro del rango válido. Esto sugiere que, en la mayoría de los casos, el CAE no fue un factor determinante en las agresiones sexuales denunciadas.

CONCLUSIÓN

Los resultados de este estudio revelan que, en el contexto de las denuncias de agresiones sexuales en mujeres que acudieron a la Unidad Médico Legal (UML) en Lima Norte durante el período de 2019-2020, la prevalencia del Consumo de Alcohol Étílico (CAE) fue baja. Solo alrededor del 26.5% de las mujeres sometidas a pruebas de alcoholemia presentaron niveles considerados positivos y válidos, lo que sugiere que el CAE no es un factor predominante en este tipo de agresiones sexuales.

El análisis de los resultados tóxicos revela que la mayoría de las mujeres que denunciaron agresiones sexuales no tenían rastros significativos de alcohol en su organismo en el momento de la evaluación, ya que el 70.94% de ellas obtuvo resultados negativos en las pruebas. Esto indica que el CAE no es un hallazgo común en este grupo de víctimas.

Dentro de los casos en los que se detectaron niveles de alcoholemia positivos y válidos, se encontraron diferentes niveles de consumo, lo que sugiere que el consumo de alcohol varía considerablemente entre las víctimas. Estos niveles variaron desde 0.01 a 3.5 g/L, lo que muestra una amplia gama de exposición al alcohol entre las mujeres denunciadas.

A pesar de los resultados técnicos que indicaban la presencia de alcohol en el organismo de las víctimas, es relevante destacar que un alto porcentaje (97.4%) de las mujeres afirmó haber consumido bebidas alcohólicas en el momento de la agresión, lo que sugiere que el relato de las víctimas sobre su consumo de alcohol no siempre se correlaciona con los resultados toxicológicos.

El análisis demográfico de las víctimas muestra una tendencia interesante en relación con la edad. Las mujeres menores de 18 años y las que se encuentran en el grupo de edad de 18-24 años representan una proporción significativa tanto de los casos con resultados positivos como de los casos con resultados negativos en las pruebas toxicológicas. Esto resalta la importancia de considerar la edad de las víctimas al interpretar la relación entre el CAE y las agresiones sexuales.

Las agresiones perpetradas por conocidos de las víctimas son predominantes en la muestra, representando el 73.5% de los casos. Esto muestra que en la mayoría de los casos, las agresiones sexuales son cometidas por personas que las víctimas conocen. A pesar de esto, la relación entre el tipo de agresor y la presencia de CAE en las víctimas es estadísticamente significativa, lo que sugiere que el vínculo entre el agresor y la víctima puede influir en la detección de CAE.

El tiempo transcurrido entre el hecho de la agresión y la toma de muestras de alcoholemia juega un papel importante en la detección de CAE. Las pruebas tomadas dentro de las primeras 18 horas después del hecho presentaron un mayor porcentaje de resultados positivos. Sin embargo, el análisis de muestras tomadas después de este período muestra que la presencia de alcohol se reduce significativamente, lo que indica que el tiempo es un factor relevante en la detección de CAE.

A pesar de las diferencias en los resultados de otros estudios previos que exploraron la relación entre el consumo de alcohol y la violencia de género, este estudio resalta la importancia de considerar el contexto y la población de estudio al analizar los datos. Los resultados pueden variar según la población estudiada y el contexto cultural, lo que subraya la necesidad de una evaluación cuidadosa de la relación entre el CAE y las agresiones sexuales en contextos específicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguilar, A., Caamaño, F., Martín, F., & Montejo, M. (2014). *Biofarmacia y Farmacocinética* (2nd ed.). Barcelona: Ed. Elsevier.

Asís Jara, Nathaly Pilar, & Oyarce Silva, Evelyn Jussara (2020). *Violencia Y Consumo De Alcohol Por Parte De Las Parejas Hacia Mujeres Atendidas En Un Centro De Salud En Lima Norte*. Retrieved from

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25025/Asis%20Jara%2C%20Nathaly%20Pilar%20-Oyarce%20Silva%2C%20Evelyn%20Jussara.pdf?sequence=7&isAllowed=y>

Cabaña, S. (2022). *Consumo De Alcohol Y Conducta Sexual De Riesgo En Estudiantes, Institución Educativa Secundaria "Jose Olaya," Molinopampa, Chachapoyas*. Retrieved from

<https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/2715/Caba%C3%B1as%20Chavez%20Sandra%20Guadalupe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Canales, C. (2020). *Determinación de la variación de la concentración de alcohol etílico en el tiempo en varones vivos en el distrito de Lima Metropolitana utilizando el método de cromatografía de gases [Tesis]*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Farmacia y Bioquímica. Unidad de Posgrado.

Castro, H (2018). *Consumo de alcohol y consecuencias en pacientes adultos*. Consultorio 8. Centro de Salud Santa Elena. Retrieved from

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/12187/1/T-UCSG-POS-EGM-MFC-81.pdf>

Cedillo, E. (2010). Estudio comparativo entre muestras de sangre y orina para determinación de la concentración de alcohol [tesis]. México D.F.: Instituto Politécnico Nacional.

Colonna, A., & De la torre, K. (2020). Características Psicopatológicas Y Niveles De Riesgo De Consumo De Alcohol En Estudiantes Universitarios De Distintas Carreras Profesionales. Retrieved from https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/3507/Psic-T030_73341047_T%20katherine%20gloria%20la%20torre%20cayetano.Pdf?Sequence=1&Isallowed=Y

Cote, M., & Téllez, J. (2020). Alcohol Etílico: Un tóxico de alto riesgo para la salud humana socialmente aceptado. *Rev Fac Med Univ Nac Colombia*, 54(1), 32-47. Retrieved from <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/23096/23864>

Cuadra, G. (2019). Características del consumo de alcohol, sintomatología depresiva y ansiosa en estudiantes universitarios. Retrieved from <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15342>

Escayola, N., & Vega, C. (2008). Agresiones Sexuales Facilitadas por Sustancias Psicoactivas, Detectadas en el Instituto de Medicina Legal de Alicante en el cuatrienio 2009-2012. *Gaceta internacional de ciencias forenses*, 13(8), 8-15. ISSN: 2174-9019. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4369795>

Ferrari, L. A. (2020). Análisis toxicológico de Etanol y su interpretación Forense. *Ciencia Forense Latinoamericana*, 2(1-2), 20-35. Retrieved from <http://www.toxicologia.org.ar/bibliotecavirtual/eboletin/boletin63.pdf>

Flores, R. (2019). Características del consumo de alcohol en los estudiantes de enfermería de una universidad estatal durante el año 2018. Retrieved from https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10271/Flores_mr.pdf?sequence=3

Intiquilla, S., & Montolla, M. (2020). Correlación entre la concentración de etanol en sangre y orina de personas sometidas a exámenes de ley en Lima metropolitana de agosto 2016 - marzo 2017

[Tesis para optar el título de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica.